

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio 26/03/2021

Objeto de la contratación

Construcción de tramo colector Laguna- Matadero del PSMV de Palestina Etapa 3 (Caldas).

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

No Aplica.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Se requiere realizar la construcción de un tramo de Interceptor-Colector en el municipio de Palestina correspondientes a la ejecución de la tercera etapa de obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV de dicho municipio.

Conveniencia

Realizando la obra planteada, se estaría contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Palestina (Caldas), adicionalmente se esta avanzando en el cumplimiento del PSMV de Palestina y se estará avanzando hacia el logro de sanear una parte de los cuerpos de agua receptores del alcantarillado en dicho municipio.

Oportunidad

Para cumplir con este objetivo planteado, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha establecido y firmado con la corporación ambiental CORPOCALDAS el convenio interadministrativo húmero 0219 de 2020, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, para el avance en la construcción de las obras que hacen parte de los PSMV de los municipios donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. presta los servicios de acueducto y alcantarillado. De este convenio, una parte va dirigida a financiar el avance en las obras del PSMV de Palestina.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO REDES INCLUYE PLANO RECORD	ml	433,43	\$ 5.506	\$ 2.386.46
1.1.1	ROCERÍA Y LIMPIEZA (Incluye transporte hasta vehículo de transporte distancia < 80m)	m2	433,43	\$ 3.577	\$ 1.550.37
1.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SEÑAL PREVENTIVA, REGLAMENTARIA E INFORMATIVA	und	2,00	\$ 156.523	\$ 313.04
1.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN BARRERA CON BOMBONES PLÁSTICOS, CINTA DE SEGURIDAD Y YUTE PARA CERRAMIENTO	ml	200,00	\$ 7.887	\$ 1.577.40
1.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VALLA INFORMATIVA GENERAL DEL PROYECTO	m2	1,00	\$ 162.624	\$ 162.62
1.5	BODEGA PARA CAMPAMENTO (INCLUYE ADECUACIONES)	m2-mes	60,00	\$ 17.929	\$ 1.075.74
2000	EXCAVACIONES			A COLLADOR S	76 44 S 30 C
1.6	EXCAVACION MANUAL EN ZANJA (CUALQUIER MATERIAL seco/húmedo) de 0 a 3 m	m3	607,24	\$ 29.687	\$ 18.027.16
	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN				
1.7	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y ESCOMBROS MEDIDO EN BANCO A UNA DISTANCIA DE 10 KM	m3	66,50	\$ 36.347	\$ 2.416.97
	RELLENOS		200		
1.8	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (CANGURO)	m3	540,74	\$ 21.151	\$ 11.437.270
1.8-1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CORDÓN PARA CONTROL DE AGUAS LLUVIAS	ml	150,00	\$ 7.973	\$ 1.195.950
1.8-1.1	Suministro, Transporte e Instalación Arena Gruesa para el atraque de tuberías	m3	30,34	\$ 99.231	\$ 3.010.678
L1-682-4	ENTIBADO	100			
1.8-2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ENTIBADO HORIZONTAL/VERTICAL TIPO 1 (H DE 0,00 A 2,00 m)	ml	433,43	\$ 33.118	\$ 14.354.33
U.L.	ELEMENTOS ALCANTARILLADO INSTALACIÓN TUBERÍA PVC CORRUGADA ALCANTARILL	.ADO	ORC STATES		THE CASE OF SHIP OF
1.34	TRANSPORTE E INSTALACION TUBERÍA PVC CORRUGADA DE 315 MM. (12") PARA ALCANTARILLADO UNIÓN CAUCHO (SEGÚN NORMA NTC 3722 Y NTEC 5055), INCLUYE MANEJO DE AGUAS	ml	433,43	\$ 23.300	\$ 10.099.001
1,4	TRANSPORTE E INSTALACION TUBERÍA PVC CORRUGADA DE 450 MM. (18") PARA ALCANTARILLADO UNIÓN CAUCHO (SEGÚN NORMA NTC 3722 Y NTEC 5055) para conexión aliviadero-descole, INCLUYE MANEJO DE AGUAS	ml	18,00	\$ 33.210	\$ 597.780
1.43	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CÁMARA CIRCULAR DE INSPECCIÓN/CAÍDA D=1.20 M. EN CONCRETO DE 21 MPA	mI	34,18	\$ 725.566	\$ 24.799.829
1.44	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BASE-CAÑUELA CÁMARA CIRCULAR INSPEC D=1.20 M EN CONCRETO DE 21 MPA	und	18,00	\$ 529.527	\$ 9.531.492
1.45	Suministro, Transporte e Instalación Tapa Hierro Fundido D=0.60 m. para cámaras de inspección de alcantarillado - Incluye Aro-Tapa	und	18,00	\$ 643.263	\$ 11.578.734
1.49	CONCRETOS SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO REFORZADO DE 21 MPA PARA ALIMADERO DE (1,90 M DE LARGO X 1,6 M DE ANCHO X 2 M DE ALTO Y ESPESOR E = 0,3 M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO Fy=42 Mpa)	m3	3,5	\$ 946.647	\$ 3.313.265
1.50	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD (SEGÚN FACTURAS Y GASTOS CERTIFICADOS POR INTERVENTORÍA)	GB	1,0	\$ 8.544.500	\$ 8.544.500
	VIADUCTO EN CERCHA METÁLICO				
1,51	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA EN PERFILERIA (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalle)	kg	2057,0	\$ 11.906	\$ 24.490.642
	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO REFORZADO DE 21 MPA PARA	m3	8,0	\$ 876.484	\$ 7.011.872

	PERIWISO DE APROVECE	AWIENTO FORESTAL	Calcalate and the second	STANCE PRODUCT OF THE PROPERTY.	a parigidad i juga le deciliación este
Trámite de permiso de ap	See providing self-region and the Control of Section 1997 and 1997 and 1997 and 1997 and 1997 and 1997 and 199	mes	1,0	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
TOTAL COSTOS DIRECTOS	DVECTAINTENO TOTOS AT	tipo ni altiva da Eliaga (il malifolia		2 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	\$ 159,975.145
ADMINISTR	24%				\$ 38.394.035,00
IMPREVIST	1%				\$ 1.599.751,00
IMPREVIST					A 11.000 757.00
UTILIDAD	5%				\$ 7.998.757,00
IVA SOBRE	19%		CTES IV AND THE		\$ 1.519.764,00
TOTAL COSTO				144 1704	\$ 209.487.452,00

	CÓDIGO	NOMBRE
Codificación estándar de	72141120	Servicio de construccion de lineas de alcantarillado
producto y	81101500	Ingeniería Civil
servicios de la Naciones Unidas.		
Addicates Gradus.	evelope the task public shapes to accompanies	ns control (Ching (1994) con treate as inchaegrate and ser object (1994)

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad

EXPERIENCIA REQUERIDA

El proponente deberá anexar la fotocopia de la matricula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a 5 años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por un INGENIERO CIVIL o SANITARIO o ARQUITECTO o CONSTRUCTOR en ARQUITECTURA E INGENIERIA con las condiciones establecidas.

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica La vigencia de la matricula profesional se establecerá a través del COPNIA, el cual debe tener una fecha de expedición igual o menor a 6

El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia en la construcción o reposición de redes de alcantarillado en tuberías de pvc de diámetro igual o mayor a 12", y en una longitud de mínimo 300 metros, en máximo tres contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del respectivo certificado.

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

La experiencia en caso de Consorcios o Uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del Consorcio o Unión temporal.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Juri	dica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
				A LANDAR NO. 1	
			Presupuesto	Oficial	-

Adjuntar soportes del precio del mercado

Vigencia actual (2021)

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

> PRESUPUESTO Vigencia futura (2022)

Total vigencias

209.487.452		0	209.487.452	
Cod. Rubro	Nombre rubro	de apropiación	Valor de la apropiación	
230101019805	Convenio 0219/2020 CORPOCALDA	Convenio 0219/2020 CORPOCALDAS		
	200 100 100 100 700	TOTAL CDP	209.487.452	

LA INVERSIÓN OBJ	ETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?	rende, contuno del	NO
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada	a en Operaciór
	Obras correspondientes al PSMV de Palestina Etapa 3	20	21

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica

En caso de tener tra de que los usen.	hajadores a cargo deberá sun	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7				
	bajadores a cargo debera sur	ninistrar los elementos	de protección req	ueridos para el desarrollo de	su función y asegurarse	Aplica
Sin perjuicio de la impartan por parte c	autonomía técnica y adminis le la Empocaldas S.A. E.S.P. (trativa, atender instru Supervisor). Como pr	cciones y lineam esentar los inform	entos que durante el desal es que se exija.	rrollo del contrato se le	Aplica
cuenta y nesgos del	gún o algunos de los element l contratista a la mayor breved esente, respondiendo por parte	ad posible, (o en el tie	empo indicado en	la invitación) El contratista o	eberán ser retirados por leberá corregir cualquier	Aplica
Responder por los d	laños que ocasione en desarro	llo del contrato a Emp	ocaldas S.A. E.S.F	o. y a terceros afectados.		Aplica
Informar oportuname para garantizar la pr	ente al supervisor del contrato estación del servicio.	, los inconvenientes e	n la entrega de lo	s bienes objeto de suministr	o y proponer soluciones	Aplica
Las demás obligacio	ones a su cargo que se deriven	de la naturaleza del c	ontrato y de las ex	igencias legales.		Aplica
Cada tubo suministra de certificado, 3) Orç	ado debe ser marcado con los ganismo de certificación del pr	siguientes datos: 1) N oducto, 4)Número del	Número de Identifi Lote, 5) Fabricante	cación del tubo o Código de e de la tubería, 6) NIT-DV	trazabilidad, 2) Número	No aplica
lunto con la tubería	se deberá entregar la siguien	te tabla con los datos	solicitados:	——————————————————————————————————————		No anlies
Número de Identificación del tubo o Código de	Número de certificado	Organismo de certificación del producto		Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
38 ME V ENGLISH	Carried Principles Survey Could be			V P T SAME AND SOME SERVICE	81 70 BY 60 COM	
- En la columna "or evaluación y certifica - En la columna "Núm	nero de certificado", se debe indi ganismo de certificación del prodi ación de la conformidad de la	icto", se debe escribir	el Nombre o Ra	eria. Zón social del organismo c	ulo roplizo somicios de	
tubería. · En la columna "NIT- mportadora de la tu	oricante de la tubería", se debe i -DV", se debe escribir el Núme ubería.	ro de identificación tr	azón social de la ributaria y dígito c	e la tubería. empresa fabricante o empi le verificación de la empres	resa importadora de la a fabricante o empresa	No aplica
tubería. · En la columna "NIT- mportadora de la tu Para el caso de merc	pricante de la tubería", se debe in DV", se debe escribir el Núme libería. Dancías que se requieren que se rantizando la debida anticipa	ndicar el Nombre o R ro de identificación tr ean entregadas en las	azón social de la ributaria y dígito de seccionales o en	e la tubería. empresa fabricante o empi le verificación de la empres	resa importadora de la a fabricante o empresa	No aplica
cubería. En la columna "NIT- mportadora de la tu Para el caso de mero de la seccional, gan elementos entregado	pricante de la tubería", se debe in DV", se debe escribir el Núme libería. Dancías que se requieren que se rantizando la debida anticipa	ndicar el Nombre o R ro de identificación tr ean entregadas en las ción para el adecuad	azón social de la ributaria y dígito d s seccionales o en lo descargue de	e la tubería. empresa fabricante o empi le verificación de la empres	resa importadora de la a fabricante o empresa	Aliste a L
cubería. En la columna "NIT. In la columna "NIT.	pricante de la tubería", se debe in DV", se debe escribir el Núme ubería. Cancías que se requieren que se rantizando la debida anticipa ss.	ndicar el Nombre o R ro de identificación tr ean entregadas en las ción para el adecuad or cuenta y riesgo del c	azón social de la ributaria y dígito de seccionales o en lo descargue de contratista.	e la tubería. empresa fabricante o empres le verificación de la empres las plantas, se debe coordir las mercancías y una corre	resa importadora de la a fabricante o empresa lar con el Administrador ecta inspección de los	No aplica
cubería. En la columna "NIT-mportadora de la tura la seccional, garelementos entregado El descargue de las rara los bienes cuya para verificar, de mara considerará como en la columna la como en la columna la como en la columna la	pricante de la tubería", se debe in pricante de la tubería", se debe escribir el Núme ubería. Cancías que se requieren que se rentizando la debida anticipa se. mercancías se debe realizar por entrega deba realizarse la sec	ndicar el Nombre o R ro de identificación tr lean entregadas en las ción para el adecuad or cuenta y riesgo del c le administrativa en la r del contrato, la entra	azón social de la ributaria y dígito o seccionales o en lo descargue de contratista.	e la tubería. empresa fabricante o empres le verificación de la empres las plantas, se debe coordin las mercancías y una corro les, ésta debe hacerse en la as mercancías recibidas	resa importadora de la a fabricante o empresa lar con el Administrador ecta inspección de los sección de suministros	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Ejecutar correctamente las labores objeto del contrato, de acuerdo con su programación.

Ejecutar la obra aplicando las especificaciones técnicas y constructivas descritas por la Empresa, deberá Entregar el Cronograma estimado de ejecución de la obra.

Cumplir con todas las recomendaciones del supervisor frente a la utilización de materiales y equipos.

Entregar al supervisor los ensayos solicitados con el fin de garantizar la obra.

Entregar la documentación solicitada por el supervisor en un tiempo adecuado. Debe entregar los documentos requeridos por la supervisoría asignada, como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación, las Actas Parciales y el Acta de Liquidación Final. Todos los documentos requeridos por la Interventoría asignada como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación, son de estricto cumplimiento y continúan vigentes hasta la elaboración del Acta de Liquidación Final.

Emplear personal idóneo en dichas labores, en la cantidad y perfil que requiera la Empresa.

Supervisar el trabajo del personal.

Entregar el trabajo cumplido en el plazo estipulado por la entidad. Debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones.

El Contratista se hará responsable de los salarios, prestaciones sociales, pago de la seguridad social de los trabajadores, IVA, retención en la fuente, y demás costos que implique la ejecución del contrato.

El Contratista deberá velar por el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud Ocupacional establecidas por la empresa para los trabajadores a su cargo.

El Contratista entregará al Supervisor designado por EMPOCALDAS S.A E.S.P., copia de las planillas de pago a los trabajadores, copia de la liquidación de prestaciones sociales, en caso de retiro de algún trabajador con su respectivo paz y salvo, copias de las afiliaciones y de las autoliquidaciones de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, así como el certificado que demuestre que se encuentra cotizando al sistema de seguridad social. Sin estos documentos no se

Deberá utilizar los elementos de protección de acuerdo con las normas de Seguridad vigentes, durante la ejecución de sus labores.

El Contratista deberá presentar el informe de las actividades realizadas a la supervisoría y estará dispuesto a suministrar cualquier información solicitada de los trabajos efectuados.

En caso de daños o perjuicios a un tercero, el Contratista deberá asumir todos los costos generados.

Cualquier anomalía en la prestación del servicio por parte del personal a cargo del Contratista, deberá ser subsanada de inmediato y prescindir del trabajador si se lo indica el Supervisor.

Ningún trabajador debe devengar un salario inferior al salario mínimo legal vigente.

El contratista no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente las actividades especificadas en el contrato.

Deberá entregar la documentación necesaria sobre la Calidad y vida útil de la tubería instalada, trazabilidad, loteo y sus características especiales y demás normas "ICONTEC" propias para este tipo de productos.

Deberá tramitar y comunicar a PLANEACIÓN MUNICIPAL, SECRETARIAS DE GOBIERNO, TRANSITO MUNICIPAL, O DEMAS ENTIDADES QUE CORRESPONDA los correspondientes PERMISOS o LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, por ocupación e Intervención de Vías y Espacios Públicos etc.

El contratista deberá entregar al final de cada tramo construido el respectivo plano record en formato análogo y digital de la obra realizada, y deberá entregar diligenciadas las plantillas en formato Excel que Empocaldas S.A. E.S.P. le suministre. El plano debe estar georeferenciado.

S.A. E.S.P. serán las siguientes:	0	BLIGACIONES ESPECIFICAS DE EN	POCALDAS
	S.A	A. E.S.P. serán las siguientes:	SIT

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas APLICA Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después. Aplica Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato. Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Municipio de Palestina(Departamento de Caldas, Colombia). Contacto en la seccional: Administrador de la seccional: Juan Diego Muñoz. Dirección: Carrera 9 No 8 10 Tel. 3217576517

Plazo de ejecución Sesenta (60) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor del contrato y el contratista,

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	Aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
	Ingeniero de Zona
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
ABEL ROJAS RUBIANO	Ingeniero de Zona

GARANTÍAS

GARATTAG		
Tipo de garantías	APLICA	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica	
Cumplimiento	Aplica	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica	
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica	
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica	
Calidad	No aplica	

TIPO DE CONTRATO

Tipo	de contrato
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	Aplica
Consultoria	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:	***************************************	Aprobado per
Firma	Indro Pt. Th	Firma	P/60 X
Nombre	Andrés Felipe Grisales Sánchez	Nombre	Robinson Ramírez Hernández
Cargo	Coordinador Acueducto y Saneamiento	Cargo	Jefe Depto. Planeación y Proyectos
	Revisio	n Juridica:	J
Firma	STUMBLE TO	H CHUMA a	•
Nombre	Ande	ela María Zuluaga Muñoz 🏸	

Cargo

Secretaria General (E)